

EJECUTIVO

RADICADO No. 2020-00332-00

(FP)

Al Despacho de la señora Juez informando que el apoderado de la parte ejecutante solicita se tenga en cuenta nueva dirección del demandado Sírvase proveer lo que en derecho corresponda.

Bucaramanga, 24 de mayo de 2021.

ANDRES ROBERTO REYES TOLEDO

SECRETARIO

Bucaramanga, cinco (24) de mayo del dos mil veintiuno (2021).

De conformidad con la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandante en escrito que antecede, se tiene como nueva dirección de los demandados la siguiente:

MARTHA LUCÍA RUÍZ NIÑO

**NUEVA DIRECCION: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN- SECCIONAL SANTANDER-
CARRERA 19NO. 24 –61DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA –SANTANDER.**

Lo anterior a fin de elaborar las respectivas citaciones para la diligencia de notificación personal.

NOTIFÍQUESE,



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES

JUEZA

El presente auto se notificará electrónicamente en el estado No 82 del 25 de mayo de 2021